

# Contenido

## XIII Prefacio

## XV Prólogo

## 1 Introducción

### Capítulo primero

7	<i>Poder constituyente, reforma constitucional y límites</i>
9	1. Aproximación histórica al poder constituyente
10	1.1. La experiencia norteamericana
16	1.2. La experiencia francesa
22	1.3. Semejanzas y diferencias entre Estados Unidos y Francia
24	2. Definiciones del poder constituyente desde la teoría constitucional
25	2.1. El poder constituyente desde el positivismo estatal de Jellinek
27	2.2. El poder constituyente desde el positivismo jurídico de Kelsen
29	2.3. El poder constituyente desde la corriente integracionista-sociológica a partir de Smend y Heller
32	2.4. El poder constituyente desde la corriente decisionista de Schmitt
35	2.5. El poder constituyente desde el constitucionalismo cultural de Häberle
38	3. Distinciones entre el poder constituyente originario y el poder constituyente derivado
42	4. La reforma constitucional como poder constituyente derivado
44	4.1. Recorrido histórico de la reforma constitucional
50	4.2. El concepto de reforma constitucional
51	4.3. Funciones de la reforma constitucional
55	4.4. Diferencia entre la reforma constitucional y la mutación de la Constitución
58	5. Los límites a la reforma constitucional
58	5.1. Definición de límites a la reforma constitucional

60	5.2. Clasificación de los límites a la reforma constitucional
63	5.3. Las cláusulas de intangibilidad: límite autónomo y explícito
65	5.3.1. El modelo italiano y el modelo francés
66	5.3.2. El modelo alemán
67	5.4. Los límites heterónomos
72	6. La tensión entre el principio democrático y la supremacía constitucional en la reforma de la Constitución

## **Capítulo segundo**

77	<i>El procedimiento de reforma constitucional en Ecuador y en el derecho constitucional comparado</i>
80	1. Aproximación al modelo constitucional ecuatoriano
93	1.1. Los derechos y garantías constitucionales
95	1.2. Dos nuevas funciones: Transparencia y Control Social y Electoral
99	2. La regulación de la reforma constitucional en Ecuador
99	2.1. La enmienda del artículo 441
109	2.2. La reforma parcial del artículo 442
112	2.3. El cambio total o esencial de la Constitución: la convocatoria a Asamblea Constituyente, artículo 444
115	3. Los derechos como límite a la reforma de la Constitución, el artículo 84
118	4. La reforma de la Constitución de Ecuador en clave comparada
118	4.1. Los procedimientos de reforma en las principales Constituciones de América Latina
119	4.1.1. Iniciativa
124	4.1.2. Trámite
124	a) Mayoría parlamentaria necesaria para la aprobación
125	b) El número de deliberaciones parlamentarias y de procedimientos de reforma
128	c) Procedimientos de reforma conforme a la posibilidad de referéndum
132	d) Procedimientos de reforma conforme a la posibilidad de llamar, bien a una Asamblea Constituyente, bien a una Asamblea Constitucional
136	4.2. Límites materiales y reforma constitucional
137	4.2.1. Límites materiales explícitos
140	4.2.2. Límites materiales implícitos
143	4.3. Balance de la regulación de la reforma y sus límites en la Constitución de Ecuador

## Capítulo tercero

153	<i>El control de la reforma de la Constitución por parte de la Corte Constitucional de Ecuador</i>
156	1. Aspectos generales del fundamento del control de las reformas constitucionales
162	2. La legitimidad del control de constitucionalidad de las reformas constitucionales
168	3. El papel de la Corte Constitucional en el control de las modificaciones a la Constitución ecuatoriana
172	4. Análisis del Dictamen 001-11-DRC-Corte Constitucional
173	4.1. Exposición de los hechos del caso
183	4.2. Análisis jurídico constitucional del Dictamen de la Corte Constitucional del Ecuador sobre la reforma constitucional de 2011
204	5. Análisis del Dictamen 001-14-DRC-Corte Constitucional
204	5.1. Exposición de los hechos del caso
209	5.2. Análisis jurídico constitucional del Dictamen de la Corte Constitucional del Ecuador sobre la reforma constitucional de 2015
233	6. Análisis del Dictamen 002-16-DRC-Corte Constitucional
236	6.1. Exposición de los hechos del caso
237	6.2. Análisis jurídico constitucional del Dictamen de la Corte Constitucional del Ecuador sobre la reforma de 2016
242	7. Análisis jurídico de la Sentencia n.º 018-18-SIN-Corte Constitucional, respecto de la Acción de inconstitucionalidad de las enmiendas incorporadas en 2015

## 247 Conclusiones

247	a. El poder constituyente como un concepto de origen democrático
248	b. La reforma constitucional como instrumento que promueve a la vez el cambio y la permanencia del Texto constitucional
249	c. La reforma constitucional, al ser plasmación de un poder constituyente derivado, encuentra sus límites en la propia Constitución
250	d. La tensión entre la soberanía popular y la supremacía constitucional en la reforma de la Constitución
251	e. La impronta garantista y participacionista de la Constitución ecuatoriana de 2008 y su influencia sobre el procedimiento de reforma constitucional
252	f. La Constitución ecuatoriana como un texto que comporta una rigidez gradual, con el fin de proteger de modo efectivo los derechos y garantías constitucionales
253	g. La Constitución de Ecuador como uno de los textos más rígidos en América Latina

- 254 h. El control constitucional de la reforma de la Constitución a cargo de la Corte Constitucional
- 255 i. Evaluación del papel de la Corte Constitucional en el control previo de las iniciativas de modificación constitucional

## **261 Bibliografía**